GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ADENDA Nº 01 /2016
CONTRATO DE ADJUDICACIÓN N° 48/2.015

En la Ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de Misiones, entre la Gobernación de Misiones, sito en Monseñor Gabino Rojas Nº 691 Esquina Dr. Martín María Llano, representado en este acto por el **ABOG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA**, de nacionalidad Paraguaya, con **C.I. N° 2.480.063**, en su carácter de Gobernador, según en la Resolución N° 14/2013, emanado por el Tribunal Superior de Justicia Electoral, el **ABOG. RAMON JAVIER FERREIRA MARTINEZ, con C.I. N° 3.674.560**, en su carácter de Secretario General, denominado en adelante **"LA CONTRATANTE"**, por una parte, y, por la otra, la señora **MARIA LUISA ESTECHE**, con **C.I. N° 675086**, en representación de la **firma CONSULTORA DE OBRAS CIVILES YSYRY**, con **RUC: Nº 675086-9**, domiciliada en la calle Mariscal Estigarribia N° 1195 de la ciudad de San Ignacio Guazú – Misiones – Paraguay, denominada en adelante el **"CONTRATISTA"**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente adenda al Contrato **"CONSTRUCCION DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LOS DIFERENTES DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLÁUSULA PRIMERA: Objeto de la Adenda

La Gobernación del Departamento de Misiones, de conformidad con lo dispuesto en el marco de la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 62 *"Convenio modificatorio en Obras Públicas", en caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la contratante podrá celebrar con el mismo contratista los cambios, siempre que se mantenga los precios unitarios del contrato Original, y que los trabajos complementarios o modificaciones sean acordados entre las partes.*----------

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO * MISIONES * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

Consultora de Obras Civiles
"YSYRY"
RUC: 675086-9

Solo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que conjunta o separadamente, no excedan del 20% de monto y plazo Originalmente pactados y que no tenga objeto otorgar al Contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato".----------

CLAUSULA SEGUNDA: Modificaciones Específicas al Contrato.

Ambas partes acuerdan modificar el Contrato Inicialmente firmado, conforme al Art. 62 "Convenios modificatorios en Obras Públicas"

La ampliación efectuada al Contrato será cuanto sigue:

LOTE N° 6 "CONTRUCCION DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE SAN PATRICIO"

Lote 6- Construcdones de Obras en Instituciones Educativas en el distrito de San Patricio					
ÍTEM 1-	CONTRUCCION DE AULA TIPOLOGIA MEC EN LA ESCUELA BASICA N.3.065 VIRGEN DE CAACUPE				
!TEM	DESCRIPOON	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Muro de piedra bruta colocada	M3	10	410.000	4.100.000
2	Excavación para zapata	M3	2	45.000	90.000
3	Zapata de HoA0 de 0,80mx0,20m	M3	0,26	2.100.000	546.000
4	Pilar de HOAO de 0,20mx0,30	ML	10	180.000	1.800.000
5	Desmonte de suelo	M3	58	42.000	2.436.000
6	Contrapiso de cascotes	M2	30	31.500	945.000
7	Alisado de cemento	M2	30	54.000	1.620.000
8	Muro de contención de ladrillos comunes de 0,30 con mortero 1:3. Desmonte y nivelación de tierra con empastado, frente a la aaleria del edificio.	gl	1	3.500.000	3.500.000
	Monto Total				15.037.000

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Consultora de Obras Civiles
"YSYRY"
RUC: 675086-9

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

LOTE N° 9 "CONTRUCCION DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE YABEBYRY"

PRESUPUESTO-TRABAJOS ADICIONALES-CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO					
ITEM 2 CONSTRUCCION DE BAÑO SEXADO ESCUELA BASICA N° 11.042 DON SANTIAGO GONZALEZ					
ITEM	DISCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIC	PRECIO TOTAL
1	Movilización	GL	1.00	1500.000	1.500.000
2	Perforación de pozo	ML	25.00	280.000	7.000.000
3	Tubos de PVC O 111m	ML	25.00	25.000	625.000
4	Bomba hidroneumática Valco de 2HP con accesorio	GL	1.00	3.500.000	3.500.000
5	Tubo de PVC de 3-4	ML	70.00	20.000	1.400.000
6	Mano de obra plomería	GL	1.00	1.950.000	1.950.000
	Monto Total				15.975.000

CLÁUSULA TERCERA: Monto a ser ampliado

El monto ampliado es de Gs. 31.012.000 (GUARANIES TREINTA Y UN MILLONES DOCE MIL), con todos los impuestos incluidos. El monto ampliado no supera el 20% permitido en el Art. 62 de convenios modificatorios en obras públicas.----------

CLAUSULA CUARTA:

Todas las demás cláusulas del Contrato de Adjudicación Nº 48/2015, quedan como están inicialmente establecidas.----------

EN FE DE LO CUAL, LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda, en tres ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en derecho, en la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los 20 días del mes de abril del 2016.-----

Abog. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Consultora de Obras Civiles
"YSYRY"
RUC: 675086-9

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABOG. RAMON FERREIRA M .
SECRETARIO GENERAL

MARIA LUISA ESTECHE
CONTRATADO

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

Consultora de Obras Civiles
"YSYRY"
RUC: 675086-9

ABOG. DERLIS H. MAIDANA Z.
GOBERNADOR DE MISIONES

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones